

de A. Eduardo Sanguinetti

La influencia de la depreciación monetaria en el balance de pagos del país ⁽¹⁾

PASEMOS AHORA A CONSIDERAR LOS TÉRMINOS NEGATIVOS, EL CUARTO DE LA ECUACIÓN SEGÚN LO ESTABLECIMOS DE NUESTRO BALANCE DE PAGOS, A SABER: EL VALOR MONETARIO DE LAS IMPORTACIONES.

Según el informe del Director General de Estadística de la Nación, las importaciones en los seis primeros meses del año en curso, ha experimentado un descenso de 97.801.000 pesos oro con respecto a igual período de 1930 y el saldo entre lo importado y lo exportado, ha sido positivo en 41.003.000 pesos de igual moneda, contra un saldo negativo de 36.344.000 en igual período de 1930.

Esta verdadera economía del país o saldo favorable, se debe indiscutiblemente y en gran parte a la depreciación de nuestra moneda, pues se restringen las compras al perder nuestro signo valor adquisitivo con respecto al artículo extranjero.

Es digno de hacer notar que el renglón máquinas y vehículos descendió en 21.085.000 pesos oro, economía que debe causarnos verdadera satisfacción, pues no sin razón se ha atribuído gran parte de nuestro malestar económico a la

(1) Conferencia pronunciada el 16 de septiembre último en el salón de grados de la Facultad de Ciencias Económicas. Continuación. Ver nuestro número anterior.

inundación de automóviles y maquinarias norteamericanas a cambio de nuestro oro, sin que por nuestra parte nos compensáramos colocando en aquel mercado tan proteccionista una parte siquiera apreciable de nuestra producción agropecuaria.

En resumen: que el paralelismo entre el valor de nuestro peso y el valor de la producción exportable cuando aquel no está resguardado por el encaje en oro del país, nos hace ir economizando lo más superfluo de nuestras compras en el exterior, y en general, nos lleva a ir substituyendo aquellos elementos con similares de producción nacional, abre positivas perspectivas a las industrias de consumo interno, y robustece bajo otros puntos de vista nuestro nacionalismo económico, el que se desarrolla especialmente en las épocas de crisis.

No ha de preocuparnos finalmente la consecuencia financiera que reporta al Estado la disminución de la importación, pues si bien la renta aduanera contribuye en un 60 % a mantener el presupuesto nacional, hay otros métodos hartos conocidos que cumplen igual finalidad.

OTRO DE LOS TÉRMINOS NEGATIVOS DE NUESTRO BALANCE DE PAGOS LO CONSTITUYE: LOS DIVIDENDOS, INTERESES Y RENTAS A GIRAR AL EXTERIOR POR CONCEPTO DE CAPITALES APLICADOS EN EL PAÍS.

Es de acuerdo a los beneficios que reportan en el orden económico y social que haremos la siguiente clasificación de estos capitales:

1°. — Empresas de transportes terrestres y fluviales, frigoríficos, alumbrado, teléfonos, etc.

2°. — Bancos extranjeros, capitales en cédulas hipotecarias y demás títulos argentinos, etc.

3°. — Capitales de argentinos que residen en el extranjero.

Las sumas que por estos conceptos se giran anualmente son enormes y para dar una idea aproximada del monto de la misma bastará decir que las inversiones de capitales extranjeros en el país son aproximadamente de 3.600 millones de pesos oro, comprendiendo en esta cifra los empréstitos de los gobiernos nacional, provinciales y municipales.

Es indudable que los capitales de la primera categoría son los que mayor servicio prestan al país, y dignos por lo tanto de la mayor estima, pues, si bien no caigo en la ingenuidad o absurdo comercial de creer que llegaron a servirnos con todo desinterés y altruísmo, sino persiguiendo fines de lucro que tan promisoramente les ofrecían la feracidad de nuestro suelo y la amplitud de nuestras leyes, no desconozco que si bien ellos florecieron con nuestra producción, ésta a su vez progresó con ellos.

Es así que estas empresas y nuestra producción se ciñen formando el verdadero organismo vital del país, y de la prosperidad de cada uno de esos elementos depende en último término la prosperidad del mismo.

Pero nuestra producción esta sufriendo una honda crisis y la armonía funcional arrastrará indefectiblemente a las empresas a un estado de reajuste proporcional.

Otra vez es la desvalorización de nuestra moneda la que realiza el fenómeno y defiende al trabajador del campo del accionista de ultramar empeñado en obtener un dividendo fijo con exclusión de las contingencias de su cliente. En efecto, los dividendos son pagados en el país con el peso del país y al convertirse para ser girados al exterior sufren la depreciación de nuestra moneda, quedando la diferencia de cambio como defensa para nuestras industrias madres.

Es sin duda alguna poco grato hacer compartir al capital más útil la dura situación porque atraviesa la producción nacional, pero, no hay otra solución dada la vinculación recíproca que los liga.

Por otra parte a estos capitales tan arraigados no les que otra posibilidad que empeñarse en ayudarla, para salir cuanto antes de la situación actual, ya que por sus características no son emigratorios.

Los capitales de la segunda categoría son de los que el eminente Ford designa como de "financistas profesionales" hombres que trabajan con valores nominales, con símbolos de trabajo más que produciendo algo. No en balde se atribuye gran parte de nuestro malestar y gran parte de la crisis mundial al uso y abuso del crédito. Los quebrantos que ellos puedan experimentar en estos momentos, como consecuencia de nuestra depreciación monetaria, no debe por lo tanto preocuparnos demasiado, desde que es justo que sigan el ritmo de los negocios del país.

franco estaba a 240 por libra esterlina, que aguardara que bajara a los 120 y tantos de la reforma efectiva.”

“Como hecho moral se trataba de la repudiación de una gran masa de créditos contra el Estado y M. Jézé debe recordar como el gobierno francés atendió a los interesados británicos que, con la quita, perdían muchas veintenas de millones de libras esterlinas. Los atendió no haciéndoles caso.”

Llegado a este punto y en lo que respecta al monto de los negocios en el orden interno, quiero declarar, que en mi concepto el crédito en general y en especial el agrícola no creo que sea el expediente que por el momento consulte mejor sus necesidades. Y digo el agrícola en especial, pues, siendo créditos sobre una industria que está hoy en estado de pérdida por las amplias razones dadas, él no vendrá más que a recargar su situación al gravar el costo de la producción con sus intereses y sin modificar en modo alguno sus perspectivas de mejor colocación en los mercados.

La poda en el presupuesto de la Nación, las supresiones de partidas para obras públicas y etc., son medidas que tienden sin duda, a un reajuste financiero, pero no resuelven el imperativo categórico de la existencia de nuestra nación: producir, consumir y vender.

El redescuento no es tampoco en mi entender la solución de fondo del problema, éste tiene por objeto evitar que disminuya el numerario circulante en el país por una parte, y por la otra, dar posibilidades a los bancos de mantener su anterior cartera de créditos. Y digo que no es la solución fundamental, por cuanto el comercio en general y en estos momentos, no es un crédito amplio lo que necesita, sino un aumento real en el volumen de los negocios. Actualmente ese volumen disminuye por causa de la desocupación que va creciendo en el país y que el redescuento no es capaz de detenerla.

El redescuento es una de las formas de emitir papel moneda sin garantía a oro, sino respaldándola en documentos comerciales.

Por mi parte considero que hay otra manera más conveniente para la economía nacional, de llegar a la emisión de papel moneda sin garantía de oro, pero con ventajas muy superiores al darle mayor volumen a los negocios como consecuencia de la disminución de la desocupación.

Esa manera consiste en la emisión de papel moneda con la garantía real de obras públicas a construirse y que sus servicios permitan en un plazo prudencial retirar el monto de la emisión.

Podemos hacer fácilmente un plan de caminos que representen necesidades reales. Un plan de construcciones para empleados públicos o privados que puedan adquirir en propiedad casas convenientes con hipotecas al 100 por ciento, comprar a terratenientes que ofrezcan a precios razonables extensiones fértiles y cerca de ferrocarriles, para subdividir las y entregarlas en préstamos hipotecarios a los colonos, también al 100 %; efectuar obras de riego que beneficiarían grandes extensiones, hoy inútiles.

En suma, hay gran número de operaciones con garantía real que isumirían para su ejecución millones de pesos.

Una vez estudiadas y puntualizadas tales obras con garantía real, que cubra con sus servicios el valor, la idea primordial consiste en lo siguiente: no contratar empréstito alguno para su ejecución, sino emitir papel moneda sin garantía oro, pero con la garantía implícita de la obra. Y así como con los empréstitos o emisiones de títulos se hace indispensable crear en el presupuesto la partida que costee sus intereses y amortizaciones, así también esta misma se retiraría anualmente de la circulación en tal forma que al 6 % de amortización ya que no habrá porque contar intereses, quedaría agotada totalmente en menos de 17 años. Igualmente se produciría la amortización de los beneficiados por el Estado con lo que éstos aportarían en concepto de alquileres o arrendamientos.

Esto implicaría entre otras cosas, la enorme ventaja de no pagar intereses al exterior o a los "financistas profesionales" con lo que generalmente se triplica el valor de la obra servida, y habremos conseguido con esto dos propósitos sin endeudar al país, evitar la desocupación y aumentar el consumo interno.

Evidentemente se trataría de emplear preferentemente materiales del país, y si hubiera necesidad de los extranjeros podríamos hacer convenios comerciales de intercambio de éstos por productos del país, siguiendo el ejemplo que hoy nos dan muchas naciones.

Téngase bien presente que este instrumento a igual que

sus similares debe manejarse con tino y con medida, sin llegar a una verdadera inflación.

Además, si bien la depreciación monetaria que quizás pudiera derivar de la emisión de papel a base de obras públicas recae sobre el pueblo, no es menos cierto que otro tanto ocurre con los empréstitos, ya que es el pueblo el que debe por medio de impuestos subvenir a las partidas de amortización e intereses de esos empréstitos.

Además este sistema del empréstito tiene dos agravantes: 1°. pesa de un modo desfavorable sobre nuestro balance de pagos si es externo; 2°. pesa sobre el pueblo en igual forma durante todo el término de su duración, mientras que la emisión no solo produce el gran alivio de no tener que contar intereses, sino que disminuyendo año por año va desapareciendo paulatinamente la causa que pueda haber influido en la desvalorización de nuestro peso.

Además de estas ventajas, este sistema de emisión presenta sobre el redescuento y en estos momentos, la de que determina su empleo en muchos miles de jornales y de materiales del país.

Ese dinero convertido en jornales evitando en primer término la desocupación, irá al comercio minorista, de allí al mayorista y a los bancos, lubricando todo el mecanismo de la economía nacional.

No hay que creer que el Estado necesita emplear directamente a todos los desocupados del país.

Cuando en una obra pública trabajan un cierto número de obreros, éstos influyen directamente sobre la marcha de las fábricas y comercio en general, que dan así trabajo a mayor número de operarios de otros renglones y esa relación sigue el efecto de la bola de nieve, así como la suspensión de trabajos públicos en un momento dado, rige en la misma progresión pero en sentido contrario.

Estos son a mi juicio los rumbos que debemos seguir mientras el conjunto de las naciones llega a través de los grandes sacudones de la guerra a un equilibrio dinámico menos lleno de los bruscos saltos que hoy las agitan.

